CRITERIS D'AVALUACIÓ I DE QUALIFICACIÓ DEPARTAMENT DE DIBUIX

CAV

Instrumentos de evaluación y recursos:
- Pruebas escritas: de una a dos por cada evaluación dependiendo de la materia a evaluar.
- Ejercicios teórico-prácticos y/o prácticos siempre que proceda.
- Actividades relacionadas con los contenidos de cada unidad: Lectura de artículos, análisis de imágenes, visionado de películas y documentales, etc...
- Ejercicios teóricos, teórico-prácticos y/o prácticos de investigación.

Criterios de calificación (ordinario y extraordinario) tanto en las pruebas de carácter ordinario como extraordinario:
- Parte teórica (pruebas escritas y ejercicios teóricos individuales y de grupo) supondrá el 50% de la calificación.
- Parte práctica (actividades, trabajos de investigación y actitud) supondrá el 50%de la calificación.

Procedimientos e instrumentos de recuperación: 1. Recuperación de evaluaciones pendientes: éstas se podrán recuperar en las evaluaciones posteriores presentando los trabajos y proyectos o con una prueba final.. Prueba Extraordinaria Se prevé una prueba extraordinaria una vez finalizado el curso para aquellos alumnos/nas que no hayan aprobado la asignatura; ésta se realizará en convocatoria extraordinaria que tendrá lugar cuando lo considere oportuno la Directiva
- Mediante una prueba teórico-práctica de recuperación de toda la materia y
- Mediante la repetición de trabajos sobre los contenidos donde el alumno ha demostrado insuficiencia o que no fuesen entregados.

DA I i II

Se organizarán los instrumentos de evaluación en los siguientes apartados:

1. Observación sistemática, en el cuaderno docente, se anotará de los siguientes ítems de cada alumno de manera individualizada,siendo necesario su cumplimiento:

Asistencia y puntualidad
Traer el material
Trabajo de clase
Interés
El comportamiento

2. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Destacan las actividades o láminas, que seleccionadas por el profesor, permiten poner en práctica y consolidar los contenidos estudiados. A lo largo de todas las unidades didácticas se van realizando diversas láminas en las que el alumno experimenta con los nuevos conocimientos.

Se anotará la puntualidad en la entrega de las actividades o láminas en la fecha de entrega indicada, es importante que el alumno se organice y sea responsable con sus obligaciones, así como que adquiera un hábito de trabajo. Por ello, en caso de no presentarlas con puntualidad, se le anotará un retraso de entrega.
Las rúbricas son otro instrumento de evaluación que nos ayudar a evaluar trabajos en los que debemos de tener en cuenta distintos aspectos, como por ejemplo en la exposición de un trabajo de investigación, se tendría en cuenta: el orden, la claridad del lenguaje, la adecuación de la terminología empleada, la selección de la información, la veracidad de la misma…

3. Pruebas objetivas

Por otro lado, las pruebas objetivas tienen gran importancia porque nos permiten ver si el alumno ha adquirido los conocimientos y dispone de la autonomía para desarrollar y resolver los problemas.

c) Criterios de calificación

A partir de las anotaciones tomadas mediante los instrumentos de evaluación se debe obtener una calificación individual de cada alumno o alumna que refleje el grado de conocimientos alcanzado por el alumno, el grado de consecución de estos (con las competencias clave adquiridas) y los objetivos alcanzados.
Cada uno de los apartados en los que se han dividido los instrumentos de evaluación se corresponderán con el siguiente porcentaje .

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Valor de cada apartado
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	● Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega ● Corrección en la presentación del trabajo ● Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas ● Limpieza, exactitud, buena presentación	10%
PRUEBAS ESPECÍFICAS TRABAJOS Y EXAMEN	● Adquisición de conceptos ● Comprensión ● Razonamiento ● Ejecución y presentación del trabajo ● Originalidad y creatividad ● Destreza en el uso de materiales, instrumentos ● Limpieza, exactitud, buena presentación	50% Trabajos 30% Examen

La nota de la evaluación será el resultado de valorar estos dos apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.

Se realizarán varios controles durante la evaluación, que tratarán los nuevos contenidos impartidos cada vez. Al final de la evaluación, se realizará un control que recoja todos los contenidos estudiados.

Esta evaluación continua permite la recuperación progresiva de la asignatura. En el caso de obtener una calificación más alta en el control de final de evaluación, ésta será la que figure como nota de la evaluación. En el caso de las notas de los controles parciales sean más altas, se realizará la media de los controles, teniendo el doble de peso el control final.

Por ejemplo, en el caso de realizarse 3 controles parciales y uno final, la nota de la evaluación sería: (control parcial 1 + control parcial 2 +
control parcial 3 + 2 x control final) /5
La nota del curso será la media de las evaluaciones.

FONAMENTS DE L'ART II

Procedimientos e instrumentos de evaluación La legislación nos recomienda que el profesorado tiene que utilizar procedimientos de evaluación variados para mejorar la calidad de la educación. En este sentido y, con la responsabilidad de integrar todos los elementos curriculares dentro de un marco de evaluación coherente, los procedimientos e instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		

c	Elementos	Ponderación
Observación directa + Trabajos teóricoprácticos	● Diario del profesor donde se registrará (asistencia y puntualidad, participación y actitud, trabajo en el aula y entrega de trabajos y comentarios de obras, cumplimiento de las normas).	15%
Pruebas objetivas	● Exámenes	85%

- TRABAJOS: Para poder ser evaluados será necesaria la entrega en la fecha estipulada de todos los trabajos prácticos realizados, bien sean comentarios de imágenes, análisis de textos (fuentes escritas), documentales o trabajos de experimentación práctica. En caso de ser ejercicios puntuales tutorizados de una sola sesión realizados en el aula y no ser realizados, será precisa la justificación de la falta de asistencia para que sean computados.Los trabajos, presentaciones o ejercicios presentados **fuera de plazo no podrán obtener una calificación superior a 5.**

- EXÁMENES: Se realizarán una o dos pruebas escritas por trimestre. Consistirán en el análisis de imágenes o textos de los contenidos trabajados en el aula, y/o desarrollo teórico de cuestiones, manteniendo la estructura de las PAU. Es obligatoria la realización de todos los exámenes para poder ser evaluado Se tendrá en cuenta la expresión escrita, el uso de terminología adecuada y la aplicación de normas ortográficas y gramaticales. Tanto los trabajos como los exámenes podrán realizarse en cualquiera de las dos lenguas vehiculares (castellano o valenciano), aplicando igualmente estos criterios sea cual sea la lengua empleada.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Siguiendo las pautas marcadas por la legislación, los resultados de la evaluación se expresarán por medio de una calificación numérica, en una escala de 1 a 10, que irá acompañada de los términos siguientes: Sobresaliente (9-10), Notable (7-8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (1-4). Se considerará aprobado un trimestre cuando el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la media de las notas de todas las UUDD. La entrega de las actividades teórico-prácticas será obligatoria. En el caso de que alguna de ellas no se entregue, la calificación será de cero (0) y se incluirá en el cómputo final del apartado (observación directa trabajos teórico-prácticos).

Criterios de calificación **en el caso de no haber cursado la asignatura el curso anterior** Fundamentos del Arte I, el alumno/a:

Opción 1: deberá realizar 3 exámenes correspondientes a cada una de las tres evaluaciones. El temario será el mismo, así como la prueba teórico-práctica que consistirá en comentarios de obras y desarrollo de preguntas escritas.

Opción 2: el alumno /a deberá realizar un trabajo trimestral relacionado con el temario de la asignatura a partir de una serie de preguntas concretas propuestas por el profesor o profesora. A partir de estas preguntas se realizará un examen teórico en clase.

Criterios de recuperación

● De una evaluación: Las recuperaciones se realizan trimestralmente. En el supuesto de que un alumno o alumna no haya superado alguna evaluación tendrá que recuperarla con los siguientes instrumentos de evaluación: Examen o prueba escrita relacionada con los contenidos de las unidades correspondientes. Para poder aprobar tendrá que obtener una calificación igual a 5.

● Del curso: En el caso de no haber superado los contenidos mínimos establecidos el alumnado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba escrita al final con todo el temario en la convocatoria extraordinaria de junio. Para poder aprobar tendrá que obtener una calificación superior o igual a 5.

En ambos casos y, según lo acordado por el departamento, al tratarse de una **recuperación la nota no podrá ser superior a 5.**

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS

Se organizarán los instrumentos de evaluación en los siguientes apartados:

1. Observación sistemática, en el cuaderno docente, se anotará de los siguientes ítems de cada alumno de manera individualizada,siendo necesario su cumplimiento:

Asistencia y puntualidad
Traer el material
Trabajo de clase
Interés
El comportamiento

2. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Destacan las actividades o láminas, que seleccionadas por el profesor, permiten poner en práctica y consolidar los contenidos estudiados. A lo largo de todas las unidades didácticas se van realizando diversas láminas en las que el alumno experimenta con los nuevos conocimientos.

Se anotará la puntualidad en la entrega de las actividades o láminas en la fecha de entrega indicada, es importante que el alumno se organice y sea responsable con sus obligaciones, así como que adquiera un hábito de trabajo. Por ello, en caso de no presentarlas con puntualidad, se le anotará un retraso de entrega.
Las rúbricas son otro instrumento de evaluación que nos ayudar a evaluar trabajos en los que debemos de tener en cuenta distintos aspectos, como por ejemplo en la exposición de un trabajo de investigación, se tendría en cuenta: el orden, la claridad del lenguaje, la adecuación de la terminología empleada, la selección de la información, la veracidad de la misma…

3. Pruebas objetivas

Por otro lado, las pruebas objetivas tienen gran importancia porque nos permiten ver si el alumno ha adquirido los conocimientos y dispone de la autonomía para desarrollar y resolver los problemas.

c) Criterios de calificación
A partir de las anotaciones tomadas mediante los instrumentos de evaluación se debe obtener una calificación individual de cada alumno o alumna que refleje el grado de conocimientos alcanzado por el alumno, el grado de consecución de estos (con las competencias clave adquiridas) y los objetivos alcanzados.
Cada uno de los apartados en los que se han dividido los instrumentos de evaluación se corresponderán con el siguiente porcentaje .
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Valor de cada

		apartado
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	● Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega ● Corrección en la presentación del trabajo ● Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas ● Limpieza, exactitud, buena presentación	15%
PRUEBAS ESPECÍFICAS	● Adquisición de conceptos ● Comprensión ● Razonamiento ● Ejecución y presentación del trabajo ● Originalidad y creatividad ● Destreza en el uso de materiales, instrumentos ● Limpieza, exactitud, buena presentación	85%

La nota de la evaluación será el resultado de valorar estos dos apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.

Se realizarán varios controles durante la evaluación, que tratarán los nuevos contenidos impartidos cada vez. Al final de la evaluación, se realizará un control que recoja todos los contenidos estudiados.

Esta evaluación continua permite la recuperación progresiva de la asignatura. En el caso de obtener una calificación más alta en el control de final de evaluación, ésta será la que figure como nota de la evaluación.

La nota del curso será la media de las evaluaciones.

VOLUM

Se organizarán los instrumentos de evaluación en los siguientes apartados:

1. Observación sistemática, en el cuaderno docente, se anotará de los siguientes ítems de cada alumno de manera individualizada,siendo necesario su cumplimiento:

Asistencia y puntualidad
Traer el material
Trabajo de clase
Interés
El comportamiento

2. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Destacan las actividades o láminas, que seleccionadas por el profesor, permiten poner en práctica y consolidar los contenidos estudiados. A lo largo de todas las unidades didácticas se van realizando diversas láminas en las que el alumno experimenta con los nuevos conocimientos.

Se anotará la puntualidad en la entrega de las actividades o láminas en la fecha de entrega indicada, es importante que el alumno se organice y sea responsable con sus obligaciones, así como que adquiera un hábito de trabajo. Por ello, en caso de no presentarlas con puntualidad, se le anotará un retraso de entrega.
Las rúbricas son otro instrumento de evaluación que nos ayudar a evaluar trabajos en los que debemos de tener en cuenta distintos aspectos, como por ejemplo en la exposición de un trabajo de investigación, se tendría en

cuenta: el orden, la claridad del lenguaje, la adecuación de la terminología empleada, la selección de la información, la veracidad de la misma…

3. Pruebas objetivas

Por otro lado, las pruebas objetivas tienen gran importancia porque nos permiten ver si el alumno ha adquirido los conocimientos y dispone de la autonomía para desarrollar y resolver los problemas.

c) Criterios de calificación

A partir de las anotaciones tomadas mediante los instrumentos de evaluación se debe obtener una calificación individual de cada alumno o alumna que refleje el grado de conocimientos alcanzado por el alumno, el grado de consecución de estos (con las competencias clave adquiridas) y los objetivos alcanzados.
Cada uno de los apartados en los que se han dividido los instrumentos de evaluación se corresponderán con el siguiente porcentaje .

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Valor de cada apartado
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	● Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega ● Corrección en la presentación del trabajo ● Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas ● Limpieza, exactitud, buena presentación	15%
PRUEBAS ESPECÍFICAS	● Adquisición de conceptos ● Comprensión ● Razonamiento ● Ejecución y presentación del trabajo ● Originalidad y creatividad ● Destreza en el uso de materiales, instrumentos ● Limpieza, exactitud, buena presentación	85%

La nota de la evaluación será el resultado de valorar estos dos apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.

Se realizarán varios controles durante la evaluación, que tratarán los nuevos contenidos impartidos cada vez. Al final de la evaluación, se realizará un control que recoja todos los contenidos estudiados.

Esta evaluación continua permite la recuperación progresiva de la asignatura. En el caso de obtener una calificación más alta en el control de final de evaluación, ésta será la que figure como nota de la evaluación.

La nota del curso será la media de las evaluaciones.

DIBUJO TÉCNICO I Y II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Instrumento evaluador	**Elementos evaluados**	**Valor de cada apartado**
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Limpieza, exactitud, buena presentación	15 %
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Ejecución y presentación del trabajo Originalidad y creatividad Destreza en el uso de materiales, instrumentos Limpieza, exactitud, buena presentación	85%

La **nota de la evaluación** será el resultado de valorar estos dos apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.
Se realizarán varios controles durante la evaluación, que tratarán los nuevos contenidos impartidos cada vez. Al final de la evaluación, se realizará un control que recoja todos los contenidos estudiados.
Esta evaluación continua permite la recuperación progresiva de la asignatura. En el caso de obtener una calificación más alta en el control de final de evaluación, ésta será la que figure como nota de la evaluación. En el caso de las notas de los controles parciales sean más altas, se realizará la media de los controles, teniendo el doble de peso el control final.
Por ejemplo, en el caso de realizarse 3 controles parciales y uno final, la nota de la evaluación sería: (control parcial 1 + control parcial 2 + control parcial 3 + 2 x control final) /5

La **nota del curso** será la media de las evaluaciones.

Examen final de curso
Al final del tercer trimestre, para aquellos alumnos cuya media de las evaluaciones no resulte aprobada, se realizará una prueba final que tratará sobre todo el curso y supondrá el 85% de la nota.

Examen extraordinario
Para aquellos alumnos que no superen la asignatura por curso, se llevará a cabo una prueba extraordinaria en la que se evaluarán todos los conceptos. Tendrá un valor del 100% de la nota.
Alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos académicos
Estos alumnos deberán estar en contacto con los profesores de su asignatura pendiente y atender a la forma de recuperación que marque el departamento, consistente en la entrega de un dossier de actividades que demuestren la consecución de los contenidos y objetivos mínimos así como en la realización de una prueba específica. El calendario de recuperaciones se publicará en un lugar visible del centro educativo.

CONTENIDOS MÍNIMOS
Son contenidos mínimos la totalidad de los descritos en la programación de este curso 2023/2024.

DIBUJO TÉCNICO APLICADO AL DISEÑO I Y II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN			
Instrumento evaluador	**Elementos evaluados**	**Valor de cada apartado DTAD I**	**Valor de cada apartado DTAD II**

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Limpieza, exactitud, buena presentación	40 %	25%
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Ejecución y presentación del trabajo Originalidad y creatividad Destreza en el uso de materiales, instrumentos Limpieza, exactitud, buena presentación	60%	75%

La **nota de la evaluación** será el resultado de valorar estos dos apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.
Se realizarán varios controles durante la evaluación, que tratarán los nuevos contenidos impartidos cada vez. Al final de la evaluación, se realizará un control que recoja todos los contenidos estudiados.
Esta evaluación continua permite la recuperación progresiva de la asignatura. En el caso de obtener una calificación más alta en el control de final de evaluación, ésta será la que figure como nota de la evaluación. En el caso de las notas de los controles parciales sean más altas, se realizará la media de los controles, teniendo el doble de peso el control final.
Por ejemplo, en el caso de realizarse 3 controles parciales y uno final, la nota de la evaluación sería: (control parcial 1 + control parcial 2 + control parcial 3 + 2 x control final) /5
*Será obligatoria la entrega de TODOS los trabajos. La puntualidad en la entrega de los mismos es esencial, en el caso de presentar con retraso uno de los trabajos, se descontará un punto de la nota por día de retraso, hasta un máximo de tres puntos.

La **nota del curso** será la media de las evaluaciones.

Examen final de curso
Al final del tercer trimestre, para aquellos alumnos cuya media de las evaluaciones no resulte aprobada, se realizará una prueba final que tratará sobre todo el curso y supondrá el 60 % de la nota en el caso de DTAD I y el 75% para el DTAD II. También será necesario presentar los trabajos pendientes o suspendidos. (La media de todos los trabajos del curso, valdrá el 40% o el 25%, respectivamente)
Examen extraordinario
Para aquellos alumnos que no superen la asignatura por curso, se llevará a cabo una prueba extraordinaria en la que se evaluarán todos los conceptos. Tendrá un valor del 100% de la nota.

CONTENIDOS MÍNIMOS
Son contenidos mínimos la totalidad de los descritos en la programación de este curso 2023/2024.

DISEÑO

Procedimientos e instrumentos de evaluación
La legislación nos recomienda que el profesorado tiene que utilizar procedimientos de evaluación variados para mejorar la calidad de la educación. En este sentido y, con la responsabilidad de integrar todos los elementos curriculares dentro de un marco de evaluación coherente, los procedimientos e instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos

Observación directa
+
Trabajos teórico-prácticos
Diario del profesor donde se registrará (asistencia y puntualidad, participación y actitud, trabajo en el aula y entrega de trabajos y comentarios de obras, cumplimiento de las normas).
Pruebas objetivas

Exámenes
* Práctica con menos de 5 se repite ejercicio/actividad
** Exámenes con menos de 3.5 no hacen media???

● TRABAJOS: Para poder ser evaluados será necesaria la entrega en la fecha estipulada de todos los trabajos prácticos realizados, bien sean comentarios de imágenes, análisis de textos/documentales, trabajos de experimentación práctica/formal y propuestas propias. En caso de ejercicios puntuales tutorizados de una sola sesión realizados en el aula, si no fuera posible realizarlos será precisa la justificación de la falta de asistencia para que no sean computados. Además, todo el trabajo realizado durante el curso se tendrá en cuenta como actividades de evaluación, es decir, esquemas, análisis, bocetos, conclusiones, creaciones visuales gráfico-plásticas, pruebas, así como la participación en las actividades extraescolares.
● EXÁMENES: Se realizarán una o dos pruebas escritas por trimestre. Consistirán en el análisis de imágenes o textos de los contenidos trabajados en el aula, y/o desarrollo teórico de cuestiones, más propuestas de diseño (gráfico y/o producto). Es obligatoria la realización de todos los exámenes para poder ser evaluado. Se tendrá en cuenta la expresión escrita, el uso de terminología adecuada y la aplicación de normas ortográficas y gramaticales, así como grafismo, técnicas y materiales empleados. Tanto los trabajos como los exámenes podrán realizarse en cualquiera de las dos lenguas vehiculares (castellano o valenciano), aplicando igualmente estos criterios sea cual sea la lengua empleada.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7.1. Criterios generales de calificación
Han de ser conocidos por los/as alumnos/as, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El/la alumno/a debe saber qué se espera de él/ella y cómo se le va a evaluar, solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Siguiendo las pautas marcadas por la legislación, los resultados de la evaluación se expresarán por medio de una calificación numérica, en una escala de 1 a 10, que irá acompañada de los términos siguientes: Sobresaliente (9-10), Notable (7-8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (1-4).
Se considerará aprobado un trimestre cuando el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la media de las notas de todas las UUDD.
Para calcular la nota final del curso se hará la media entre las tres evaluaciones, para ello la nota de cada una de ellas tiene que ser superior o igual a 5.

7.2. Criterios recuperación
De una evaluación: Las recuperaciones se realizarán a final de cada trimestre. En el supuesto de que un alumno o alumna no haya superado alguna evaluación tendrá que recuperarla con los siguientes instrumentos de evaluación:
● Examen o prueba relacionada con los contenidos de las unidades correspondientes a cada trimestre. Se realizará un examen de recuperación de cada evaluación.
● Ejercicios y/o actividades. Su recuperación será necesaria cuando este no se haya entregado o cuando el ejercicio no tenga una calificación positiva por no haber alcanzado los objetivos exigidos. En este caso, el/la alumno/a será informado de cómo ha de corregirlo. Entregando adecuadamente todos los trabajos que no fueron presentados o que no fueron calificados positivamente, o una selección que el/la profesor/a indicará al alumno/a de los más deficientes hasta conseguir que la media resulte suficiente, en la fecha que indique el/la profesor/a siempre antes del final del periodo evaluador.
Para poder aprobar, el/la alumno/a tendrá que obtener una calificación igual o superior a 5.
Del curso: En el caso de no haber superado los contenidos mínimos establecidos, el alumnado podrá recuperar la asignatura mediante una prueba extraordinaria de junio. Este examen abarca todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, durará 90 minutos y tendrá una estructura similar a las PAU. Además, deberá entregar los trabajos que se le propongan, variando según cada caso. Para poder aprobar la asignatura, el/la alumno/a tendrá que obtener una calificación igual o superior a 5.
En cada uno de los tres casos indicados el departamento ha decidido que, al tratarse de una recuperación, no se podrá obtener una calificación superior a 5.

PROJECTES ARTÍSTICS

Un projecte, qualsevol tipus de projecte o procés de creació, ha de tenir una base d'investigació, perquè tinga sentit, aleshores el seu significat sobrepassa i substitueix la noció d'obra.

El projecte per divers que siga els seu objectiu guardarà un esquema de treball sistemàtic , el qual ens servirà de base per avaluar com s'han assolit les competències.

El sistema de treball serà un estudi individual per part de l'alumne per integrar-lo en un projecte on el procés de creació i d'investigació ha de ser col·lectiu. Així es valora l'aportació individual i la participació en el grup i la posterior elaboració, si escau, de l'obra.

Fem servir aquesta rúbrica.

Elabora idees de projectes mitjançant estratègies creatives		**10,00%**
Genera i perfecciona idees de projecte, consultant diferents fonts, i elabora esbossos		**10,00%**
Selecciona una proposta concreta per a un projecte	**justificant la seua rellevància artística**	**5,00%**
	Justifica la viabilitat	**5,00%**
	Sostenibilitat delprojecte	**5,00%**
	adequació a la intenció amb la qual va ser concebuda i a les característiques el marc de recepció previst.	**5,00%**
Manifesta idees, sentiments i emocions, utilitzant el llenguatge específic de l'àrea.		**10,00%**
Selecciona els espais, mitjans, suports i tècniques, seleccionant diversos materials, formats i suports, incloent-hi els recursos digitals		**10,00%**
Planifica i dur a terme les diferents fases del desenvolupament d'un projecte artístic de manera creativa. Idea, planifica i coordina.		**10,00%**
Coordina propostes interdisciplinàries.		**10,00%**
Exposa i comparteix projectes artístics i registrar el procés seguit. Elabora els documents necessaris,		**10,00%**

Empra en el desenvolupament de l'exposició dels projectes artístics i culturals els mitjans físics o digitals disponibles i rendibilitza i coordina la gestió dels recursos i espais a l'abast.	**10,00%**

El valor percentual és el que figura en les cel·les corresponents, i s'aplica en tots els projectes a desenvolupar.

S'entendran que s'han assolit les competències amb un valor superior a 5. La nota final serà la mitjana de totes les notes del curs. Hi ha la previsió d'un projecte final amb proposta generada en la seva totalitat per l'alumnat a nivell individual per obtindre un aprovat en cas de no estar aconseguit, o per obtindre una millor qualificació.

4 t ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Instrumento evaluador	**Elementos evaluados**	**Valor de cada apartado**
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Conocimientos previos Asistencia y puntualidad Participación y actitud Aportación de ideas y soluciones Aprovechamiento en general Otras	10%
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades	70%
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Ejecución y presentación del trabajo Originalidad y creatividad Destreza en el uso de materiales, instrumentos Dominio de las técnicas.	20%

Será obligatorio entregar todas y cada una de las actividades propuestas por el/la profesor/a y en los plazos previstos para ello. En caso de que falte alguna de las actividades, la evaluación no podrá ser positiva en ningún caso.

En el caso de no entregarse un trabajo a tiempo, la puntuación de la misma bajará 1 punto por cada día de retraso, hasta 3 puntos como máximo.

La nota de la evaluación será el resultado de valorar estos tres apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.
En caso de no realizar durante la evaluación pruebas específicas, esta proporción se integrará en el apartado de actividades de enseñanza-aprendizaje.
Si una evaluación no resulta aprobada, se dispondrá de una oportunidad de recuperación de la misma, al inicio de la evaluación siguiente, consistente en la entrega de las actividades o la realización de las pruebas que el/la profesor/a considere necesarios en función de cada alumno/a para demostrar que ha asumido los contenidos.

La nota del curso será la media de las evaluaciones.
Examen/ trabajos finales
Al final del tercer trimestre, para aquellos alumnos cuya media de las evaluaciones no resulte aprobada, se realizará una prueba, que podrá constar de varios ejercicios. Será también necesario que presenten los trabajos no entregados o suspensos correspondientes.

Alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos académicos
Estos alumnos deberán estar en contacto con los profesores de su asignatura pendiente y atender a la forma de recuperación que marque el departamento, consistente en la entrega de un dossier de actividades que demuestren la consecución de los contenidos y objetivos mínimos así como en la realización de una prueba específica. El calendario de recuperaciones se publicará en un lugar visible del centro educativo.

CONTENIDOS MÍNIMOS
Son contenidos mínimos la totalidad de los descritos en la programación de este curso 2022/2023.
* Será necesario presentar la totalidad de los trabajos, láminas y actividades para aprobar la asignatura, puesto que la no presentación de una actividad supone un cero en su calificación.

3r ESO

Procedimientos e instrumentos de evaluación

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Instrumentos
Observación directa

Experimentación práctica (Actividades)
Cuaderno de prácticas del alumno
Láminas individuales o cooperativas

Pruebas objetivas
Exámenes (en el caso de no realizar examen, este porcentaje se sumará al de la experimentación)*

* Si el grupo funciona bien, en cuanto a trabajo en clase y entregas, puede no ser necesario la realización de un examen, esto se especificará en la programación concreta de cada uno de los grupos.

Se considerará aprobado un trimestre cuando el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la media de las notas de todas las UUDD. Se deberán entregar obligatoriamente la totalidad de los trabajos o actividades prácticas en las fechas establecidas. En el caso de que se entreguen fuera de plazo no podrán obtener una nota superior a 5. Por otra parte, aquellos ejercicios no entregados serán calificados con un 0 (cero) que formará parte del cómputo final en la parte correspondiente a la experimentación práctica.
Para calcular la nota final del curso se hará la media entre las tres evaluaciones, para ello la nota de cada una de ellas tiene que ser superior o igual a 3.
Criterios de recuperación
De una evaluación: Las recuperaciones se realizarán después de cada evaluación ya que no existen las recuperaciones finales en la ESO. En el supuesto de que un alumno o alumna no haya superado alguna evaluación tendrá que recuperarla con los siguientes instrumentos de evaluación:
Presentación de todas las actividades prácticas no entregadas
Examen o prueba práctica relacionada con los contenidos de las unidades correspondientes. En el caso de que se valore necesario.

Para poder sumar las notas, tendrá que entregar obligatoriamente las actividades propuestas y obtener una calificación igual 5.
Del curso: No existe la recuperación final en 3º de la ESO.

Criterios de recuperación de alumnos/as con la materia pendiente: Els alumnes i alumnas de 3º de la ESO que han de recuperar la assignatura de 2º, aproven automàticament si superen les dos primeres avaluacions, en cas contrari haurien de fer un dossier de làmines referit als continguts de 2º i una prova práctica (examen).

En cada uno de los tres casos indicados el departamento ha decidido que, al tratarse de una recuperación, no se podrá obtener una calificación superior a 5.

2n ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Instrumento evaluador	**Elementos evaluados**	**Valor de cada apartado**
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Conocimientos previos Asistencia y puntualidad Participación y actitud Aportación de ideas y soluciones Comportamiento	20%

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	Cumplimiento de los plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades	50%
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Ejecución y presentación del trabajo Originalidad y creatividad Destreza en el uso de materiales, instrumentos Dominio de las técnicas.	30%

Será obligatorio entregar todas y cada una de las actividades propuestas por el/la profesor/a y en los plazos previstos para ello. En caso de que falte alguna de las actividades, la evaluación no podrá ser positiva en ningún caso. En el caso de que una lámina esté entregada fuera de fecha, sólo podrá entregarla al final del trimestre correspondiente, antes de la evaluación y la puntuación máxima que recibirá será de **5.**

La **nota de la evaluación** será el resultado de valorar estos tres apartados indicados en la tabla, con sus correspondientes porcentajes.

En caso de no realizar durante la evaluación pruebas específicas, esta proporción se integrará en el apartado de actividades de enseñanza-aprendizaje.

La nota del curso será la media de las 3 evaluaciones.

Examen/ trabajos finales

Si la nota es **inferior a 5** y el alumno tiene la asignatura suspendida tendrá la oportunidad de presentarse a una **recuperación de final de curso**, que realizará antes de la evaluación final, consistente en una **prueba objetiva**

de toda la asignatura y en la **entrega de aquellas actividades o láminas que le faltasen (si es el caso) o tuviese suspendidas. La nota que saque no será superior a 6.**

Alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos académicos

El alumnado con la asignatura pendiente de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º ESO podrá recuperarla **aprobando los dos primeros trimestres de 2º**. En el caso de que no lo consiguiera, podrá recuperarla con una **prueba objetiva de toda la asignatura** y con la **entrega de todas las actividades de 1º ESO** al final del curso antes de la última evaluación**.**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Son contenidos mínimos la totalidad de los descritos en la programación de este curso 2023/2024.

1r ESO

EVALUACIÓN

a) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Instrumento evaluador	**Elementos evaluados**	**Valor de cada apartado**
ACTITUD	Trabajo en clase. Libreta de clase. Asistencia y puntualidad Participación y actitud Aportación de ideas y soluciones Aprovechamiento en general Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo	20%
REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega Corrección en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad en las soluciones Organización y planificación del trabajo Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Búsqueda y organización de la información Comunicación oral o escrita sobre su trabajo Corrección en la ejecución o solución de las actividades	50%

PRUEBAS OBJETIVAS	Adquisición de conceptos Comprensión Razonamiento Corrección en la ejecución y en la presentación del trabajo Originalidad y creatividad Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas	30%

DISTRIBUCIÓN DE PORCENTAJES EN RELACIÓN A LA NOTA GLOBAL:

Contenidos conceptuales……..……..30%
Contenidos procedimentales.....……50%
Contenidos actitudinales……20%

- Los **contenidos conceptuales** interacción en el aula y las pruebas teóricas

- Los **contenidos procedimentales** comprenden las láminas, del libro u otras, y trabajos.
- Los **contenidos actitudinales** se valorará principalmente el trabajo de clase, el trabajo de la libreta, la limpieza del material propio y común del aula, traer el material de trabajo a clase, la participación activa en el aula y mostrar respeto al profesor y a los compañeros.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Recuperaciones de las evaluaciones:

- El alumno tendrá la posibilidad de recuperar la primera y la segunda evaluación entregando, al final del tercer trimestre, los ejercicios no presentados o suspendidos durante las anteriores evaluaciones.
- Si se suspende la tercera evaluación pero se aprueba el curso, no es necesario recuperarla, siempre y cuando la nota sea superior a 3.

Evaluación convocatoria extraordinaria de junio/julio:

- El alumno entregará todos los trabajos no presentados o suspendidos durante el curso y hará una prueba extraordinaria de todo el curso. Se publicitará en lugar visible y con un mes de antelación como mínimo, la fecha y los contenidos del mismo